

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: 1,50  
 ptas. trimestre. Número suelto  
 15 céntimos. Atrasado: 25 id.

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN, VALIENTE, 3.

# LA OPINIÓN

Periódico político y de intereses materiales.

INSERCIONES

Anuncios en la cuartaplana 5  
 céntimos línea. Comunicados &  
 precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

ADMINISTRACIÓN, VALIENTE, 9.

( SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES )

## ¡ADELANTE!

Las numerosas felicitaciones que hemos recibido con motivo de la publicación de nuestro artículo titulado *El Delegado de verdad*, nos obliga ante todo, a manifestar el más profundo agradecimiento por las benévolas frases que se nos han dirigido y que tanto nos honran.

Está en la conciencia de todos que los asuntos del Colegio de San José exigen una resolución pronta que le permita realizar sus sagrados fines de acuerdo con la voluntad de su fundador, y como era de esperar, ha surtido su efecto en la gran mayoría de los hijos de este pueblo; nuestra petición al Gobierno, para que mande un delegado que averigüe y esclarezca la verdad de los hechos.

Convencidos de que ha de ser infructuoso cuanto de nuevo se intente en la esfera privada y que los asuntos sometidos a la resolución de los tribunales de justicia, suelen hacerse interminables a causa de los varios recursos e incidentes que las partes pueden utilizar dentro de las mismas leyes; es general el deseo de que se realice cuanto antes nuestra legítima aspiración, si es que las personas interesadas en estos asuntos y que aparecen responsables, en primer término, no vencen su obstinada actitud, oyendo sin preocupación alguna, las voces de este pueblo y las de su propia conciencia.

Somos los primeros en lamentar que personas de cierta condición, se encuentren hoy demandados para que la justicia les obligue a cumplir deberes que espontáneamente debieron ser cumplidos; más como quiera que nosotros venimos abogando por esta benéfica institución, que a más de afectar a una colectividad puede contribuir a la solución de un gran problema del orden moral, creemos cumplir nuestro deber solicitando de los poderes públicos los medios más eficaces y protectores en favor del Colegio de San José, cuyos nobles y cristianos intereses, están muy por encima de las personas, y entendemos que cuanto más grande sea la significación de estas, mayor debe ser nuestro esfuerzo para recordarles el cumplimiento de sus ineludibles obligaciones.

Así lo exige nuestra conciencia y jamás incurrimos en la debilidad de dar a este asunto carácter político, teniendo uno que le es muy propio y peculiar, uno que le engrandece ante la sociedad y la religión elevándola sobre el nivel común en que se desarrollan y tienen lugar de ordinario, los acontecimientos humanos, cual es el de la misericordia

y caridad: el de enseñar a cien niños pobres que no saben ni cuentan con medios para adquirir las primeras nociones que les faciliten la comunicación con Dios y sus semejantes y el de vestir a cinco que estén desnudos y darles de comer para saciar su hambre.

Tan noble y cristiana institución, nos inspira suficiente respeto para no profanarla, haciéndola descender al terreno candente y apasionado de la política; este papel queda reservado para otros a quienes ha convenido revestirla de tan pobre carácter, haciendo creer que se trata de venganzas personales, para ampararse en la política imperante.

Si es cierto lo que dicen a sus amigos respecto a no haber incurrido en responsabilidades de ninguna especie y que no tienen fondos del Colegio de San José, lo que comprueban con unas cuentas galanas que al efecto, les exhiben, ¿porqué no han presentado estas al Juzgado, en vez de promover un incidente por falta de personalidad aun del mismo establecimiento en cuyo nombre se les demanda, ó porqué no las han hecho públicas por medio de la prensa, en justificación de su discutida conducta? ¿Porqué aumentar la desconfianza pública, con sus propios actos, pudiendo probar tan fácilmente, su inculpabilidad?

He aquí el misterio en que se halla envuelto asunto de tanta gravedad y por más que nosotros pudieramos explicarlo sin grandes esfuerzos, nos ha parecido mejor asociarnos al pensamiento publicado en *El Correo* de Madrid, interesando al Gobierno el nombramiento de un delegado competente que ponga en claro la verdad de los sucesos, sin tener en cuenta para nada quienes sean las personas verdaderamente responsables.

Nos será muy sensible que el Gobierno no se digne acceder a esta justa pretensión, mas si hemos de seguir el parecer de varias personas y aún de periódicos aleccionados por la experiencia, acaso nos veamos obligados a renunciar, por ahora, a tan gratisima esperanza.

Nuestro estimado colega *El Ferrocarril* de Almería, correspondiendo al noble fin que perseguimos en favor del Colegio de San José, se ocupa de este asunto en los siguientes términos:

«Pide LA OPINIÓN, de Velez-Rubio, el nombramiento de un delegado del Gobierno que averigüe qué se ha hecho de los fondos del Colegio de San José de aquella villa, que fué dotado con un millón de reales por el inolvidable D. José María García, para dar instrucción a

cien niños pobres y para alimentar y vestir además a cinco de los más desamparados, y que no llena desde ha ya algún tiempo tan noble fin.

«Un delegado para eso! ¿Pero qué le importa al Gobierno el Colegio de San José de Velez-Rubio, ni los cien niños que debiera instruir, ni los cinco que debiera alimentar, ni el paradero de los cincuenta mil duros destinados a tan noble fin por un alma caritativa? ¿No hablaron ya de eso en el Congreso los Sres. Llorens y Laserna, sin haber conseguido absolutamente nada con sus denuncias y con sus reclamaciones, hechas desde tan alto lugar?

«Ahora ha estado en Velez-Rubio un delegado del Gobierno. ¿Para qué? Para quitar el Ayuntamiento a los fusionistas y dárselo a los conservadores.

«Esto si que es importante; esto si que es transcendental; esto si que no puede abandonarlo un Gobierno celoso, paternal y por todos conceptos digno de su alta misión caciquil.

«Pero un Colegio, la educación de cien niños pobres, el alimento de cinco niños desamparados, cincuenta mil duros que se legaron con destino tan sublime... Eso, ¿qué le va a importar al ministro, ni al gobernador, ni a nadie?

«¿No opina V. S. lo mismo, Sr. Fiscal de esta Audiencia?»

Los anteriores juicios revelan claramente la mayor desconfianza por parte de tan ilustrado colega, hacia todo lo que pueda depender del Gobierno, en materia distinta de la política. Acostumbrado a luchar en favor de grandes causas, sabe de antiguo que ciertos Gobiernos suelen sacrificarlo todo a la cuestión política, dando al olvido los más sagrados intereses, por favorecer a sus amigos, y reconviene al actual con energía digna del mayor aplauso.

Ocasión solemne es esta para que tan valiente y estimado colega luzca sus brillantes dotes en favor de la inocencia, de la pobreza y de la horfandad; persista en su laudable actitud y no solamente merecerá nuestro agradecimiento y el de este pueblo, sino que además sentirá en su ilustrada conciencia la más profunda satisfacción por haber concurrido noblemente a la defensa de los niños pobres de esta villa, interesando de los poderes públicos las medidas más eficaces para que de inmediato pueda tener exacto cumplimiento la voluntad de su bienhechor D. José María García.

No desmayemos, carísimo colega; adelante.—L.

COMITEMANIA

—Ya respiro, nos decía anoche un político tricolor.— Esa gran organización carlista que tanto ha asustado á algunos liberales, tengo para mí que es un mito, un papú, como diría mi criada.

—¿Conocen Vds. en la provincia de Almería un pueblo que se llama *Cabezo de la Jara*?

—¡Córcholis! ni yo tampoco.

Pues bien: lean Vds. el extraordinario de *El Correo Español* y verán como en ese pueblo ó villa ó ciudad, como Vds. quieran, se ha formado (pásmese el Orbel nada menos que un comité ó Junta carlista.

—¡Oh maravilloso parto de los... *Cabezos*!

Pero ¡ah! torpe de mí, ya caigo: es cierto que no hay en la provincia ningún pueblo que así se llame; pero en cambio existe dentro de nuestro término municipal un cerro denominado así, *Cabezo de la Jara*, muy poblado de....

—¿De qué? ¿De carlistas?

—¡Cá hombre, no, de *cepas* de... viña.

Es verdad que el consabido cerro cuenta tres ó cuatro cortijos, si señor; y, ya se ve, á alguno de nuestros paisanos del género *lóbrego* le ha venido en ganas de hacer carlistas á esos pobres cortijeros (que maldito si en su vida habrán oído hablar de D. Carlos), y, remedando á nuestros conservadores ortodoxos, ha formado con ellos una Junta, la ha remitido á algún prohombre del carlismo, y éste, tomando en serio lo que ha debido ser pura *broma*, la ha aprobado y... *rataplán* ¡el libro de honor!

¡Valiente libro y valiente organización la del partido carlista si cuenta con muchas Juntas como la del *Cabezo de la Jara*!

Con Junta de tanto brio

Ya verá el señor Marqués

que este Presidente es

*Presona* de poderío.

Lo acausará su tío

De tamaño decafino,

Pues si por este camino

Don Carlos ha de subir,

De seguro ha de venir

Por un piélagos... de vino.

C.

ACTUALIDADES

CARTA ABIERTA DE UN CONSERVADOR VELEZANO Á UN IDEM MADRILEÑO

Sr. D. Camilo Pullas.

Mi amigo siempre estimado: sin ninguna de las tuyas, y aunque de necio me arguyas por lo mucho que te enfado, me apresuro hoy á coger la pluma con mil fatigas, para rogarte me digas lo que deseo saber.

Una noticia fatal me dan, por la que colijo que andan las cosas, de fijo, rematadamente mal.

Y aunque no la quiero creer me tiene muerto ¡demonio! Di: ¿es verdad que don Antonio vá á renunciar el poder?

—Es cierto que el general, con motivo del relevo, viene á poner como nuevo al Ministerio actual?

—Y á pegarle un revolcón ó dos, si uno no basta, hasta que entregue á Sagasta los trastos de la Nación?..

—Esos son, mi buen Camilo, los rumores que han llegado, que me tienen apenado y con el alma en un hilo.

Ya ves tú si mi emoción

es natural, caro amigo; porque es lo que yo me digo con muchísima razón:

—¡Ahora que la sartén vamos coger del mango, nos arman ese fandango, mejor dicho, ese belén?

Después que del delegado la visita recibimos, y el nombramiento obtuvimos de un alcalde *alfajorado*:

ahora que Timoteo

y el relamido Canuto

y don Sabas el astuto

y Boceras (don Tadeo)

y otros muchos Sauchos Panzas

iban á alcanzar sus puestos,

¿nos vienen, chico, con estos jollines y contradanzas?..

De pensarlo la impaciencia me devora y el despecho:

¡quedar con el moño hecho

y á la luna de Valencia!..

Eso nunca, Camilico:

si Cánovas dimitiera,

¡vaya un *meco* que nos diera,

digo *moco*, digo *mico*!

Tú que andas por ahí

en centros y ministerios,

dejate ya de misterios

y cuanto tú sepas di.

Hasta la calva me suda

de pensarlo; por piedad,

dime pronto la verdad,

pero la verdad desnuda.

Calma, por Dios, este anhelo

y dime, Camilo mío,

si eso es verdad ó es un *lio*.

ó un *infundio* ó un *camelo*

que los tunos liberales

habrán inventado para

alarmar á los *leales*

del *Cabezo de la Jara*.

Dime, en fin, algo que aleje

esta incertidumbre fiera.

¡Ay, si Cánovas se fuera

nos partía por el eje!

Recomiéndale paciencia

ó agárrate á sus faldones

y le haces á tres tirones

que se esté en la Presidencia.

Que siga del país allí

la felicidad haciendo,

para poder ir comiendo

nosotros también aquí.

Díselo así, por piedad;

y hazle caricias y mimos

y di que se lo pedimos

con mucha necesidad:

Que, para colmo de males,

como sabe el mundo entero,

para cada canovero

hay aquí diez liberales:

Que mande, por compasión

muchos años, pero muchos,

hasta que estemos bien duchos

en masticar el turrón.

Que tras de tantos reveses,

tras tanto viaje importuno

y después de un largo ayuno

de diez años y diez meses,

estuviera bien, le dices,

que del poder abdicara

y se fuera y nos dejara

¡con un palmo de narices!!

Las cuentas ya las daremos y el *parné* también... ¿que cuándo? ¡sigamos ahora en el mando que ¿cuándo? ya lo veremos!

Ah, se me había olvidado: me encargan que te prevenga que procures que no venga por ahora ese Delegado.

Tú ya me entiendes, y basta.

Conque alerta, Camilito,

mucho, mucho cuidadito,

que si viene... ¡¡nos aplasta!!

No quiero cansarte más

ni molestar tu atención;

espera contestación

tu afectísimo: Tomás.

Por la copia

F. P.

INFORMACION POLITICA

Madrid 21 de Enero de 1896

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: El relevo del general Martínez Campos es objeto de animados comentarios en todos los círculos políticos, y constituye, por el modo de llevarle á cabo, una nueva torpeza del Gobierno, pues aún siendo indudable que la opinión pública se había pronunciado en contra del General en jefe del Ejército de Cuba, el hecho de que para relevarle haya intervenido, ostensible y no muy prudentemente uno de los partidos políticos de la Gran Antilla, es deplorable y sienta precedentes antedichos. Pero en fin, el relevo se realizó, y ahora debemos pedir á Dios que el General que le sustituye tenga más suerte que el Sr. Martínez Campos y domine una insurrección que hoy reviste caracteres gravísimos.

¿Tendrá consecuencias políticas, como muchos se imaginan, la venida del General Martínez Campos? Se colocará este en actitud de hostilidad ó siquiera de enfriamiento con el partido conservador? No lo creo; y no ciertamente por el afectuosísimo telegrama que ha dirigido, en el momento de embarcarse, al Presidente del Consejo de Ministros, y que está en abierta contradicción con el que le dirigiera al comunicarle la noticia de su relevo; sino porque las circunstancias y la forma en que viene á la Península no son las más á propósito para mezclarse en cuestiones políticas. El soldado ilustre de la Restauración; el pacificador de España y Cuba en otro tiempo; el valeroso caudillo ha cometido, á juicio mío, un error fundamental, causa probablemente de sus actuales desgracias. Si el General Martínez Campos, hombre de grandes y merecidos prestigios no hubiera intervenido tanto en las contiendas de los partidos políticos; si, contentándose con su papel de gran soldado, no hubiera en realidad ó en apariencia, —que en estas cosas las apariencias valen tanto como las realidades— dado margen á suponerle con influencias, á veces decisivas, para los cambios políticos, lo repito, es probable que no sufriera las amarguras que hoy debe sufrir.

Maestra de enseñanzas es la adversidad y por eso supongo que no ha de venir con aficiones á intervenir en las luchas de los partidos. Grande y legítimo su prestigio no se ha extinguido, pero se ha mermado, y solo alejado de toda contienda política volverá á ser muy pronto lo que siempre fué, pues no basta la desgracia de una campaña para borrar glorias y triunfos pasados. Insisto, pues, en que su venida no tendrá consecuencias políticas, y á la vez afirmo que el partido conservador vivirá poco tiempo en las esferas del poder y que en realidad este Gobierno es un Gobierno dimisionario, sin que se le ocurra á nadie que piense un

poco que intente siquiera la disolución de las Cortes.

Muchas son las razones que podría aducir en apoyo de mi tesis; pero, para no hacer muy larga esta carta, solo expondré algunas.

El nuevo General en jefe llegará a Cuba á mediados de Febrero, y por mucha que sea su actividad es seguro que no podrá empezar á poner en práctica el plan que lleve hasta los primeros días de Marzo; de suerte que, dadas las condiciones de aquella guerra y la tática invariable de los insurrectos, muchas gracias tendremos que dar á Dios, si para el período de las lluvias están pacificadas las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas.

Los créditos votados por las Cortes se hallan á punto de agotarse y se agotarán más pronto con el refuerzo de soldados que se envía; de modo que, aun alargando mucho, para el mes de Mayo habrá que votar más créditos, y si eso lo hubieran de hacer unas nuevas Cortes sería preciso elegir las lo más tarde en Abril, para cuya época pareceme, por desgracia, imposible que esté dominada y localizada la insurrección, condición impuesta por el propio Presidente del Consejo de Ministros. Verdad es que podría el actual Gobierno, reunir estas Cortes para pedir nuevos créditos, los que no le negarían ciertamente sin cometer un delito de lesa patriotismo; pero nadie impediría que se discutiera todo lo ocurrido desde el advenimiento al poder del partido conservador, discusión que aunque no la planteara como entiendo que no la plantearía el partido liberal, plantearíala de seguro las oposiciones radicales de la Cámara, y tendría como remate un voto que necesariamente habría de ser contrario al Gobierno, más que por nada, por la conducta que ha seguido en la política interior, o mejor dicho, en la política pequeña.

Queda de V. affmo. amigo

EL CORRESPONSAL.

### LAMENTACIONES

DE LOS HUÉRFANOS DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ

(Conclusión)

III

—Antonio, ¿por qué has llorado?

—¿Quién te ha ofendido hijo mío?

—Si no es nada... si me río...

—Si al verte me he consolado.

—Pero algo á tí te ha pasado

y ese algo quiero saber.

—Qué he visto á Blas padecer

la más horrible agonía

¿crees que es poco, madre mía!

el no tener que comer?

—¿Donde hay mayor sufrimiento

para una madre querida

ver que el hijo de su vida

está desuado y hambriento?

Tan inhumano tormento

causa horror, miedo y quebranto:

¿y tú que me quieres tanto!

¿tranquila habías de mirar

me acostara sin oír

sin verter amargo llanto?

No igneras que hará dos años

que á esos niños los echaron

del Colegio, y les causaron

muchos y muy graves daños;

y si por ciertos amaños

que no quiero motejar

han podido dilatar

la entrega de esos caudales,

¿Dios haga que tantos males

se puedan pronto acabar!

—Quiera la Virgen María

que se cumpla lo que dices,

y que en esos infelices

vuelva á nacer la alegría:

por qué es una *anomalía*!

lo que aqui está sucediendo.

—Déjalos, que ya estoy viendo

lo que les va á suceder.

—Hijo mío, voy á ver

lo que abajo están haciendo.

IV

—Señorito, ¿puedo entrar?

—¿Qué ocurre, nodriza mía?

—Nada, los del otro día

ahora acaban de llegar;

y yo... así... sin vacilar...

vamos...

—Expíciate al fin.

—Los he llevado al jardín.

—¿Y quién són?

—Tres pobrecitos;

es decir, tres huérfanitos

del Colegio de María.

—Tu noble y sublime acción

me satisface, y por eso

nodriza, te doy un beso.

—¡Oh, qué hermoso corazón!

(¡En consolar la aflicción

funda todo su placer!)

—¡Silencio!

—No puede ser,

que de alegría estoy loca.

—Bueno, cállate la boca

y baja algo que comer.

V

(Sale al encuentro de los huérfanos).

—Amigos, ¿por qué olvidado

me tenéis hace unos días

si todas mis alegrías

son teneros á mi lado?

—Antonio, diré en verdad

las razones que tenemos,

y son, por que no queremos

abusar de tu bondad.

Sabes nuestra situación,

conoces nuestros pesares

y las penas que á millares

matan nuestro corazón:

—Francisco, no veo prudente

que me ocultéis vuestra pena,

pues á la desgracia agena

yo no soy indiferente:

mas dejemos esto á un lado

y otras cosas que me sé,

y que nos cuente José

todo lo que hoy le ha pasado.

—Yo, no debo replicar

ante tu mandato, Antonio,

y aunque estoy dado al demonio

todo lo voy á contar.

De mi casa me salió

esta mañana temprano

y así, alargando la mano

limosna á todos pedí.

Caminé de varios modos

la vecindad recorriendo,

sin dejar de estar oyendo

lo que de mí decían todos.

Los unos se lastimaban

de mirar mi situación,

cuando, otros sin corazón

se refan y mofaban.

Si pensar en lo que hacia

de allí me fui como un ciego,

cuando encontré al pobre Diego

que en una puerta pedía.

Ví salir una criada

más horrible que el pecado

y dijo á este desgraciado:

«para vosotros no hay nada.»

Diego se apartó llorando;

y para darle consuelo

le dije: Dios en el cielo

todo esto lo vá apuntando:

Calma tu triste aflicción,

sosígate, pobre amigo,

que ellos tendrán el castigo

y tú el justo galardón.

Y Dios que es grande y clemente

más no podrá consentir

que tanto y tanto sufrir

padezca el que es inocente.

Nos apartamos de allí

con luto en el corazón:

deponiendo la aflicción

nos hemos venido aquí.

¡Ay Antonio! no te asombre

lo que te voy á decir:

¡mucho, mucho has de sufrir

cuando pronuncie ese nombre!

¡Si ellos á sus hijos vieran

siquiera por un momento

pasar tan cruel tormento!...

¡¡¡Qué exclamaciones no hicieron!!!

En fin veo que desvario

y que la pena me mata:

cuando este asunto se trata

pierdo el juicio, amigo mío.

Y puesto que tanto mal

causan estas desventuras,

á esta serie de amarguras

pongamos punto final.

E. PÉREZ PUCHE.

### CARTERA LOCAL Y DEL DISTRITO

Nuestro distinguido amigo el diputado por este Distrito Sr. Laserna, está recibiendo todos los días exposiciones con centenares de firmas solicitando de S. M. la Reina el indulto de los reos de este pueblo; exposiciones que tendrá el honor de presentar á S. M. cuando el expediente esté terminado, para lo que falta más de un mes, pues aún no lo ha devuelto el Tribunal Supremo y cuando le devuelva ha de informar el Consejo de Estado.

En el día de hoy, y hora de las diez de su mañana ha tenido lugar en la Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen de esta villa, la celebración de la primera misa de nuestro querido amigo y paisano el joven sacerdote D. Andrés Cas Ramos, siendo padrinos don Agustín de la Serna y Ruiz y su distinguida señora.

A causa de la grave enfermedad que padece el hermano del celebrante, y del riguroso luto de los padrinos, ni la misa ha sido cantada ni se ha invitado nada más que al clero, por ser de regla en estos casos; sintiendo mucho los padrinos, no haber podido hacer estensiva la invitación á su numerosa familia y amigos, por haberlo impedido tan tristes como justificados motivos.

Reciban nuestra sincera enhorabuena el simpático celebrante y toda su apreciable familia.

En la mañana del lunes último ha sido conducido á la última morada el cadáver del que fué en vida nuestro buen amigo don Miguel Gómez Moreno, cuya rápida y sensible muerte ha llenado de luto y dolor á muchas y apreciables familias de este pueblo.

Todas ellas, pero con especialidad su señora viuda, hijas, hijo político y nuestros queridos amigos los Sres. Morales, hermanos políticos del finado, saben cuentan con el pésame sentido de esta redacción que se asocia muy sinceramente al sentimiento que les aflige.

También ha pasado á mejor vida, después de larga y cruenta enfermedad, el profesor titular de primera enseñanza de esta villa D. José Pérez Zafra, en cuya escuela ha percibido los primeros frutos de la inteligencia y de la educación una gran parte de la actual generación velezana.

Al consignar este piadoso recuerdo á la memoria del que fué nuestro antiguo y querido maestro, elevamos una plágaria á Dios por el descanso de su alma, tomando parte muy sincera en el dolor que abruma á sus desconsolados hijos y demás familia.

Una preciosa niña de nuestro querido amigo D. Emilio Egea y López, ha subido al cielo en la mañana del martes último.

Imp. de LA OPINIÓN, á cargo de A. Lázaro Ruiz.

# ANUNCIOS

| MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO.                 |         |                 |         |
|---|---------|-----------------|---------|
| PRODUCTOS DEL PAÍS. -- PRECIOS DEL DÍA. |         |                 |         |
| REALES FANEGA                           |         | REALES FANEGA   |         |
| Trigo fuerte                            | 36 á 38 | Judias . . .    | 60 á 62 |
| Id. candeal .                           | 30 á 32 | Almendras .     | 37 á 38 |
| Conteno . . .                           | 24 á 26 | REALES ARROBA   |         |
| Cobada . . .                            | 17 á 18 | Vino . . . .    | 16 á 18 |
| Lentejas . . .                          | 26 á 27 | Aceite . . . .  | 29 á 30 |
| Maiz . . . .                            | 21 á 22 | Lana . . . .    | 33 á 34 |
| Garbanzos .                             | 39 á 40 | Patatas (qt.)   | 12 á 14 |
| HARINAS                                 |         |                 |         |
| REALES ARROBA                           |         | REALES ARROBA   |         |
| 1.º fuerte . . .                        | 15'00   | 1.º candeal . . | 14'00   |
| 2.º id. . . . .                         | 13'50   | 2.º id. . . . . | 12'50   |
| 3.º id. . . . .                         | 10'50   | 3.º id. . . . . | 9'50    |
| 4.º id. . . . .                         | 8'00    | 4.º id. . . . . | 7'00    |

A los viticultores y horticultores

AZUFRE LÍQUIDO CONCENTRADO  
DEL  
**DR. PÉREZ CORTINA**  
(Privilegio de invención)

Para combatir las plagas de la vid, frutales, hortaliza, etc.

Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.

Agentes en todos los pueblos.

Pídanse folletos y prospectos.

Laberinto del Dr. Pérez Cortina,

VELEZ-RUBIO

ANUNCIOS, CIRCULARES

IMPRESA DE

## LA OPINIÓN

En este establecimiento a cuyo frente se halla un inteligente tipógrafo murciano, se confeccionan toda clase de impresos, así ordinarios, como de lujo, para el comercio, oficinas y particulares. Precios sin competencia.

Valiente, 3 Vélez-Rubio

LIBROS TALLERES

Nuevo Establecimiento DE COLONIALES, PAQUETERÍA Y QUINCALLA **DIEGO GANDÍA SEGURA**

Grandes existencias en azúcares, especias, arroces, chocolates de las mejores fábricas, té, cafés, salchichones, quesos, conservas vegetales y pastas italianas para sopa.

Algodones manresanos blancos y de colores y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de paquetería y quincalla.

Precios sin competencia.

Calle de Urrutia, esquina á la de Valiente.

## MODELACIÓN IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes

La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.

Pídanse Catálogos en la imprenta de este periódico.

Calle de Valiente, núm. 3

### EL LIBRO DE COCINA

Ó SEA

### MANUAL DE LA COCINERA

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería prácticas, con grabados intercalados en el texto.

Última edición, arreglada á los novísimos procedimientos en el arte culinario.

Un tomo de cerca de 200 páginas encuadernado con cubierta al cromo, 1,50 pesetas (6 reales).

De venta en la imprenta de este periódico.

Año I. Noviembre Núm. 1

SUSCRIPCIÓN: Dentro y fuera del distrito: 1,50 ptas. trimestre.

LA OPINIÓN

INSERCIÓNES: Anuncios y comunicados: 6 precios económicos.

REDACCIÓN: Periódico político ADMON.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Órgano del partido liberal dinástico de este distrito. Se publica todas las semanas y extraordinarios cuando lo requieran los acontecimientos. Cuenta con correspondientes en Barcelona, Madrid, Almería y en todos los pueblos del distrito.

Precios de suscripción: en toda España: trimestre, 1'50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado. Anuncios, comunicados, y reclamos, á precios convencionales. Importantes rebajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especiales y económicas.

Los artículos que se nos remitan, para su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia y avisos á las oficinas del periódico: Calle de Valiente, núm. 3 (P.º Almería) Vélez-Rubio.

Grandes existencias en algodones manresanos, blancos y de colores. Especias, arroces y azúcares de las mejores procedencias y á precios equitativos.

COLONIALES, ULTRAMARINOS Y PAQUETERÍA **SALVADOR MIRAS SÁNCHEZ** PUERTAS DE LORCA.-VELEZ-RUBIO

Pastas italianas para sopa. Gran surtido en palanganas, cubetas y jarros para lavabos, estufas, braseros, quinqués de mesa, pantallas, tulipanes y galerías para portiers, etc., etc.

## PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumorios POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º - BARCELONA

En Vélez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

Precio de cada librito para 24 ó más veces: 50 céntimos

En la imprenta de este periódico se proporciona toda clase de libros de religión, leyes, ciencias, artes, literatura, etc. etc., cargándose solo un pequeño aumento por razón de portes sobre los precios de librería.

Devocionarios y libros de texto para las escuelas

**Gaceta de la Banca**  
Revista dedicada al examen de las cuestiones de crédito  
DIRECTOR-PROPIETARIO  
D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

Oficinas: Malasaña, 16 pral. Madrid. Precios de suscripción: En España y Portugal: un trimestre 2 pesetas; un año 7 pesetas. En el extranjero: un año, 20 ptas. Ultramar: un año, < pesos oro.

Número suelto, UNA peseta. Anuncios, línea pequeña 50 céntimos. La Administración de la Gaceta de la Banca remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

GRAN SOMBRERERÍA DE **PASCUAL SANCHEZ**

En este establecimiento, que tanta fama ha adquirido en el largo periodo de su existencia, se encontrará siempre un magnífico surtido en sombreros y gorras, última novedad, tanto del país como extranjeros, y á precios económicos.

CARRERA DEL CARMEN

Tomando 3 libritos de una vez se regala un cuadernillo

**EN FAVOR DE LOS SENTENCIADOS**

El telegrama que hicimos referencia en el número anterior, dirigido por el padre é hija de la víctima al abogado de la acusación privada Sr. López Pérez, decía lo siguiente:

«Joaquín López, Almería.

«Como hija y padre de nuestra desgraciada madre é hija Dolores Miras, rúgole encarecidamente pida indulto de nuestro padre é hijo político Cristóbal Martínez, y el de Pedro Sánchez.—Joaquín Miras.—Isabel Martínez.»

Cumpliendo dicho encargo, y haciendo presente al perdón otorgado por los ofendidos, dicho Sr. Letrado expidió desde Almería este otro telegrama:

«Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio, Madrid.

«Ruego eleva hasta piés Trono, que en nombre, y por encargo expreso telegráfico me recibo de padre é hija víctima crimen Velez-Rubio, suplico magnánimo corazón de nuestra soberana y sentimientos de piedad de su Augusto Hijo, concesión indulto reo muerte Cristóbal Martínez y Pedro Sánchez.»

«Como particular y como defensor acusación privada fui proceso, suplico clemencia.—Joaquín López Pérez.»

En contestación á este telegrama se ha expedido desde Madrid el siguiente despacho:

«Mayordomo Mayor de SS. MM. á D. Joaquín López Pérez.—Almería.

«De orden de S. M. paso su telegrama al Presidente Consejo, por si el gobierno puede aconsejar ejercicio régia prerrogativa á favor de los Cristóbal Martínez y Pedro Sánchez.»

La humanitaria orden de la Cruz Roja ha sido en 3.ª M. la Reina una sentida exposición en favor de los reos, suscrita por los organizadores de dicha Asociación en este distrito Sres. Navarro Moreno (D. Pío) y Palanques Ayen (D. Fernando) director de este periódico; por nuestro distinguido amigo y jefe político local, D. Agustín de Laserna y Ruiz, por gran número de abogados, sacerdotes, médicos, profesores, propietarios y por lo más selecto, en fin, de la sociedad velezana.

Haga el cielo que encuentre eco en el corazón magnánimo de nuestra reina!

Para la exposición popular de que hablamos en el número anterior, iniciada por este periódico, van ya recogidas gran número de firmas.

En los puntos que ya indicábamos continuar expuestos los pliegos que han de unirse á la mencionada instancia, los cuales deben apresurarse á firmar todos, grandes y chicos, ricos y pobres, para que, dado su carácter esencialmente popular, surta la mayor eficacia.

El vecindario todo, justo es confesarlo, viene secundando con laudable empeño nuestra iniciativa.

**VILLANCICOS**

El Delegado ha venido el Delegado se irá

y Oánovas se irá pronto para no volver jamás.

Turroneros venid, turroneros bajad,

y vereis que cara,

y vereis que cara,

qué cara de pascua,

tiene un concejal.

El señor don Timoteo de camisa se ha mudado

para ir á recibir á David el Deseado.

Canoveros venid canoveros llegad y vereis que alegre, y vereis que guapo y vereis que mono Timoteo está.

Un mamón del presupuesto ha comprado un espadón para cortarle... los vuelos, al que escriba en LA OPINIÓN.

Alfajores venid, alfajores llegad, y vereis que rico y vereis que dulce y vereis que bueno y sabroso está.

Don Canuto ha organizado cuatro orquestas pastoriles, para darles serenata á los futuros ediles.

Pastores venid, pastores llegad, tocad las zambombas, tocad las zambombas, tocad las zambombas, con el carrasclás.

Dicen que hogano en Belén no hay ni pizca de torta porque algunos canoveros, ya se la han comido toda.

Inocentes venid, inocentes llegad, que vuestro Mesías, que vuestro Mesías, que vuestro Mesías, ha venido ya.

Por ser edil le ha ofrecido D. Tadeo á Santa Brígida, un altar y cuatro velas y un manto color de lila.

Cohetes venid, cohetes tronad, y anunciad al mundo y anunciad al mundo y anunciad al mundo que ha llegado ya.

Se encendieron los faroles estando la luna en lloró, y eso que en algunas noches ni sin luna se encendieron.

Faroles venid, venid y alumbrad, y vereis la luna, y vereis la luna y vereis la luna qué brillante está.

**CARTERA LOCAL Y DEL DISTRITO**

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que el dignísimo Juez de este partido, ha sido trasladado al Juzgado de Yecla, provincia de Murcia, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Su afable trato y su rectitud é ilustración, dejan en los hijos de estos pueblos gratísimos recuerdos que jamás se borrarán de nuestra memoria, á excepción de un escaso número que, no obstante haber recibido de dicho funcionario inequívocas pruebas de consideración, le veían con desagrado; porque jamás se prestó á la injusticia, ni á servirles de instrumento en la realización de sus propósitos y malos negocios.

El partido judicial de Yecla está de enhorabuena y no se han equivocado los periódicos de Murcia al afirmar que tienen los más brillantes antecedentes del Sr. D. Luis Afán de Rivera y Gimenez, cuyo señor se ha atemperado siempre á las inspiraciones de la más extrista justicia; favoreciendo con

la gracia en más de una ocasión, á los mismos que después han gestionado en su perjuicio. Cuenta siempre con nuestra amistad y consideración, tan recto como distinguido funcionario.

Ante el altar consagrado al culto de la Sagrada familia, en nuestra santa Iglesia, se celebró en 23 de los corrientes y hora de las diez de la noche, la boda de la distinguida y simpática señorita D.ª Dolores López Rubio, con nuestro queridísimo amigo el joven abogado D. Luis de Laserna y Ruiz.

Los varios lutos que vienen guardando estas familias, no han permitido que tan importante ceremonia fuese celebrada con esplendidez, ni que se hayan hecho invitaciones á sus numerosos parientes y amigos.

A fines de este mes saldrá la feliz pareja para Barcelona y desde allí seguirá su viaje con rumbo á Filipinas.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel y que su viaje sea tan próspero y feliz como lo hayan imaginado.

En *La Crónica Meridional*, del 20 del actual, leemos:

«En el tren salio ayer tarde con dirección á Madrid, el Gobernador civil de esta provincia, D. Antonio Galvez, encargándose del mando interinamente, el secretario don Manuel Burgos.

Unos dicen que el Sr. Galvez solo vá á pasar las Pascuas, en unión de su familia, y otros aseguran que no volverá más á Almería.

Además se comenta mucho el viaje del Sr. Gobernador, que ha coincidido con la salida del Ministerio, del Sr. Romero Robledo.

El tiempo nos dirá lo que haya.»

Después de una larga ausencia, hemos tenido el gusto de saludar de nuevo en esta población á nuestro distinguido amigo don Francisco Oliver Bonabel.

También hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro muy querido amigo y distinguido paisano, el ilustre canónigo de la S. I. Catedral de Ciudad-Real, don Miguel Serrabona y Fernández, que ha venido á pasar entre su apreciable familia las presentes fiestas de Navidad.

Sean bien venidos.

Tiene gracia lo siguiente que leemos en un periódico:

«Para cosas extraordinarias en América; He aquí la noticia que leemos en el diario habanero «La Lucha» correspondiente al 30 de Septiembre.

«Nuestros estimados amigos los esposos Azcue, acaban de ser hermosamente sorprendidos en su hogar por el nacimiento de una linda niña que abrió los ojos á la vida esta mañana á las cinco.

La madre y la niña siguen bien.

Nuestra enhorabuena á los esposos Azcue por el nacimiento de la encantadora criatura.»

También se las enviamos nosotros á los esposos Azcue por el fenómeno obrado en su hogar.

Porque eso de *ser sorprendidos* por el nacimiento de una niña... es fenomenal!

¿Por donde nació esa criatura para ser sorprendidos los Sres. Azcue?

¿Salio del cajón de una mesa? ¿De algún guardarropa? ¿Del pavimento ó de una pared de su hogar?

¿O estuvieron nueve meses los esposos Azcue ignorados ó en *babia*, y no se dieron cuenta del encargo que habían hecho de un niño á Guanabacoa, y se sorprendieron al verlo de venir.

Disparates se escriben en los periódicos peninsulares, pero en los de allende los mares, son de órdago.»

Imp. de LA OPINIÓN, á cargo de A. Lázaro Bult.